Santa Marta, Magdalena 27 de diciembre de 2024

Doctor
BICHARA ZABLEH HASBUN
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustria de Gaira (e)

Ref: CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7138536

OBJETO: "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES, TABLEROS DE CONTROL, REDES, PUNTOS ELÉCTRICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERÍAS Y CARGADORES DE LAS SUBESTACIONES DE ENERGÍA, LA PLANTA DE EMERGENCIA Y EL GENERADOR DIÉSEL DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA LOTE 2"

Mediante la presente yo, JOSE RAFAEL JANICA ACOSTA identificado con cedula de ciudadanía No. 85476069 de Santa Marta, como Contratista realizo la solicitud de ampliación de los términos de ejecución del CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7138536, teniendo en cuenta:

1. Las partes suscribieron acta de mayores y menores cantidades, acordando ejecutar unas actividades adicionales que requieren más tiempo que el inicial de ejecución contractual, por lo tanto, se solicita prorrogar el contrato hasta el 28 de febrero de 2025. A esto se le suma la congestión de la época de fin de año.

Agradezco a usted sea aceptada esta solicitud,

Atentamente,



Nombre: JOSE RAFEL JANICA ACOSTA
C.C. 85.476.069
Teléfono: 3014124177